

Esto va de derechos: opiniones y propuestas de niñas, niños y adolescentes sobre el cumplimiento de los Derechos de la Infancia

Proceso participativo
Día de la Infancia 2024





plataforma de infancia

españa

**Esto va de derechos:
opiniones y propuestas de
niñas, niños y adolescentes
sobre el cumplimiento de los
Derechos de la Infancia**

Edita: Plataforma de Infancia C/ Escosura 3, local 2. 28015 Madrid T. 91 447 78 53 - info@plataformadeinfancia.org
Coordina: Ana Isabel García Lamas
Elabora: Itaca ASC

Diciembre 2024

Los derechos de la publicación son derechos compartidos, de modo que cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar la obra, siempre que se reconozcan los créditos del editor y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de los niños y las niñas.





Índice interactivo

01	
Presentación	6

02	
Proceso participativo Esto va de derechos	8
2.1 Participación de grupos de chicas y chicos	11
2.2 Entidades y comunidades autónomas	12
2.3 Descripción del proceso participativo	14

03	
Conclusiones y propuestas	16
3.1 Derecho a la no discriminación	19
3.2 Derecho a la salud	24
3.3 Derecho al juego y tiempo libre	30
3.4 Derecho a la protección frente a la violencia	36

04	
Y ahora, ¿qué?	43



01 | Presentación

La [Plataforma de Infancia](#) es una alianza que reúne a más de 70 entidades de infancia cuya misión es proteger, promover y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes para alcanzar su pleno cumplimiento conforme a la [Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas](#), integrando el esfuerzo de las organizaciones de todos los agentes sociales.

Entre los objetivos de la Plataforma de Infancia está la promoción de la participación infantil y el asociacionismo de la infancia, que se articula a través de su estrategia [La Infancia Opina](#). A partir de esta estrategia se diseñan acciones, actividades, talleres y materiales, con el fin de asegurar que las niñas, niños y adolescentes conozcan sus derechos y comprendan que tienen derecho a opinar, a expresarse, a elevar su voz y a tomar parte en aquellos asuntos que les afectan, entre otras cuestiones.



ESTO VA DE DERECHOS

DÍA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA
- 20 DE NOVIEMBRE 2024 -

del evento, las comisiones que han venido a vernos, os invitamos a subir al escenario. Habéis sido parte del día de hoy.



02 | Proceso participativo Esto va de derechos

Con motivo del Día Universal de los Derechos de la Infancia, que se celebra el 20 de noviembre, fecha en la que fue aprobada como tratado internacional la [Convención sobre los Derechos del Niño](#), la Plataforma de Infancia pone en marcha cada año un proceso participativo de distintas organizaciones de infancia, entidades miembro y colectivos para que chicas y chicos analicen, den seguimiento y realicen propuestas sobre la aplicación de sus derechos.

El objetivo principal de este proceso es conocer la visión que tienen las chicas y los chicos sobre el cumplimiento de sus derechos y pretende que su voz sea tenida en cuenta en el desarrollo de políticas públicas, para que estas partan de sus propuestas y fomentar así su participación como ciudadanas y ciudadanos.

Para conocer los temas que les preocupa a los niños, niñas y adolescentes en la actualidad, durante el primer trimestre del año se lanzó un formulario de consulta en el que chicas y chicos, de manera individual o grupal, pudieron dejar su opinión sobre en qué derechos centrar el análisis y generación de propuestas de este proceso.

En esta consulta participaron 137 niños, niñas o adolescentes de manera individual y 40 grupos de participación infantil, desde un total de 21 provincias diferentes.

Cuatro fueron los derechos más votados en los que se centraron tanto el análisis como los materiales del proceso participativo:

- Derecho a la no discriminación.
- Derecho al juego y tiempo libre.
- Derecho a la protección frente a la violencia.
- Derecho a la salud.

2.1 Participación de grupos de chicas y chicos

Han participado **un total de 2.472 niñas, niños y adolescentes de entre 3 y 17 años de 33 provincias diferentes y una ciudad autónoma.**

Han enviado conclusiones **244 grupos diferentes de 37 entidades.** Se ha contado con la participación de centros educativos, colectivos de infancia, consejos de participación, fundaciones, ONG, etc., siendo la media de participantes por grupo de 10 niñas y niños.

Además, se han realizado 266 sesiones, ya que algunos grupos han realizado más de una sesión, trabajando varios temas o, incluso, varios subtemas en diferentes sesiones.

- 87 sesiones sobre el derecho a la protección frente a la violencia.
- 69 sesiones sobre derecho a la no discriminación.
- 57 sesiones sobre el derecho al juego y al tiempo libre.
- 53 sesiones sobre el derecho a la salud.

En total, **se han recibido 2.332 conclusiones:** el 34 % (788) han sido análisis de la realidad, el 28 % (648) han sido opiniones o reivindicaciones y el 38 % (896) han sido propuestas de cambio o mejora.



2.2 Entidades y Comunicades Autónomas





2.3 Descripción del proceso participativo

Inscripciones y difusión

Toda la información del proceso participativo Esto va de derechos fue difundida a través de los distintos canales de comunicación de la Plataforma de Infancia y dirigida a organizaciones y entidades nacionales que trabajan con infancia y adolescencia.

El proceso completo queda recogido en esta infografía.

ESTO VA DE DERECHOS

Proceso participativo para el Día de la Infancia 2024

¡Participa con tu grupo!

Si sois un grupo de una organización de infancia, colegio, instituto, ayuntamiento o consejo de participación, de chicos y chicas de 6 hasta 17 años, ¿qué tenéis que hacer para participar?



Además de las actividades propuestas a través de los materiales disponibles en la web, se realizaron 13 talleres presenciales por parte de La Plataforma de Infancia a un total de 149 chicas y chicos en 7 comunidades autónomas diferentes, impartidos por personal educador especializado.

Materiales

Para este proceso se contó con los materiales:

- **Web www.diadelainfancia.es** donde se recogieron todos los materiales necesarios para realizar la consulta participativa, así como los formularios de inscripción y volcado de conclusiones.
- **Guía explicativa para equipos educativos** en el que se contemplaba toda la información para conocer el proceso completo.
- **Fichas de actividades** para trabajar con chicas y chicos como apoyo a los equipos educativos en la tarea de generar espacios de reflexión y propuestas.

Las actividades se organizaron en 4 bloques temáticos que abordaron 4 derechos recogidos en la Convención sobre los Derechos de la Infancia, y que, a su vez, se centraban en dos subtemas:

- Derecho a la no discriminación
 - Discriminación por género
 - Discriminación por edad
- Derecho al juego y al tiempo libre
 - Esparcimiento y tiempo libre
 - Espacios para jugar
- Derecho a protección frente a la violencia
 - Entornos seguros y buen trato
 - Violencia en el entorno cercano y digital
- Derecho a la salud
 - Salud mental
 - Nivel de vida adecuado

Todas las actividades se plantearon desde una metodología participativa de observación, análisis y propuesta y se diseñaron para que los grupos participantes pudieran seguir la lógica de “observar, opinar y proponer” como recorrido natural de las mismas.

Para cada uno de los bloques se diseñaron dos actividades correspondientes a cada uno de los subtemas, adaptada a diferentes tramos de edad: 6-8 años, 9-12 años y 13-17 años. En cada una de las actividades se incorporaron diferentes artículos de la [Convención sobre los Derechos del Niño](#) que hacen referencia al ámbito sobre el que se trabajó.

Tanto la guía como las fichas de actividades se elaboraron en tres lenguas: castellano, catalán y gallego.

03

Conclusiones y propuestas





Se han recibido más de 2.000 conclusiones entre opiniones y propuestas de aproximadamente 2.000 niñas, niños y adolescentes de más de 200 asociaciones y grupos de todo el territorio español. Se les ha invitado a reflexionar y dialogar en torno a tres aspectos:

1. ¿Qué has visto? ¿Qué sabes?
2. ¿Qué piensas?
3. ¿Qué propones?

Los equipos educativos han sido los encargados de recoger las opiniones y propuestas durante el desarrollo de la actividad y enviar las conclusiones respetando estos aspectos de observación, opinión y propuesta. Una vez recibidas todas las conclusiones, desde la Plataforma de Infancia se ha realizado un trabajo de sistematización con el objetivo de organizarlas de manera ordenada y clara, respetando las opiniones literales aportadas por los chicos y chicas y elaborando este documento.

3.1 Derecho a la no discriminación

¿Qué observan? ¿Qué saben?

Para los niños, niñas y adolescentes la **discriminación** es poner en práctica prejuicios sobre un grupo de personas, señalar a otros niños, niñas y adolescentes por alguna diferencia, hacer daño físico y emocional o excluir por etnia, género, orientación sexual, estado económico...

Crean que cualquier niño, niña o adolescente ha podido sentir discriminación en algún momento de la vida y que, entre la infancia y adolescencia, hay quien se siente discriminado y discriminada, por ejemplo, por razones económicas.

- “Hay aspectos económicos que nos impiden hacer cosas que el resto pueden hacer como, por ejemplo: viajes de fin de curso, vacaciones...” (Consejo municipal de infancia y adolescencia, Ayuntamiento de Pola de Laviana)
- “Es difícil en ocasiones ser la persona que ayuda al diferente sin que te afecte la presión de grupo.” (Fundación Secretariado Gitano, Zaragoza)

Debido al gran volumen de conclusiones recogidas en torno a este derecho y a la diferencia significativa en los subtemas, discriminación por edad o por género, los apartados *¿qué opinan?* y *¿qué proponen?*, se han recogido en apartados diferenciados.

3.1.1. Discriminación por género

Los chicos y las chicas participantes reconocen la existencia de muchos roles de género que afectan en la sociedad día a día. Estos roles y la presión de la sociedad hacen que sientan que se les obliga a cumplir con ellos y ser de una determinada manera.

- “Nos damos cuenta de que, aunque parece normal, estos roles limitan lo que se espera de nosotros como chicos o chicas.” (Fundación secretariado Gitano, Paterna)
- “Que la mayoría de los juguetes tienen estereotipos por los colores y el nombre. Por eso hay algunas personas que asocian los juguetes a los distintos géneros.” (Aldeas infantiles SOS, San Cristóbal de la Laguna)

Se encuentra un patrón en las acciones que están vinculadas a “ser de chicas” y “ser de chicos”. En general, hablan de que las acciones que «son de chicas» tienen que ver con cuidados, sobre todo de limpieza de la casa, temas estéticos y jugar a muñecas. En cuanto a las cosas que «son de chicos» tienen más que ver con jugar a deportes, coches (tanto jugar como conducir) y trabajos manuales o de arreglar. Además, se dan cuenta de que, en el recreo,

los chicos suelen jugar al fútbol mientras que las chicas juegan a la comba o simplemente observan. La actividad de jugar al fútbol es vista mayoritariamente como algo «de chicos», mientras que la comba se asocia más con las chicas. Durante el desarrollo de estas sesiones observan que no se habían planteado previamente si estas actividades eran específicas de chicos o chicas, simplemente seguían patrones habituales, por lo que veían a su alrededor. Algunos también destacan que muchas de estas cuestiones son heredadas y siguen dándose de generación en generación. Además, perciben que las madres siguen siendo las responsables de las tareas domésticas.





¿Qué opinan?, ¿Qué saben?

Opinan que, aunque no se debería, sigue habiendo roles de género en los juguetes y que la publicidad o cómo están planteados los catálogos lleva a que se piensen que unos juguetes son para chicos y otros para chicas. Aun así, ellos y ellas piensan que no debería ser así, que cada niño y niña debería poder jugar con lo que quisiera.

- “Que los juguetes no deben estar diferenciados por sexo, sino que tienen que ser para todos y todas por igual.” (Aldeas Infantiles SOS, San Cristóbal de La Laguna)
- “Que todos podemos jugar con lo que nos apetezca.” (Aldeas Infantiles SOS, Jinámar)
- “Los juguetes no tienen género, si una mujer quiere jugar con los coches puede. La ropa tampoco tiene género.” (Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz de Tenerife)
- “Hay muchos ejemplos actuales en los que se observan los roles de género y el machismo, pensábamos que este tipo de cosas pasaban más bien hace años. Además, también nos ha llamado la atención que todos los hombres y mujeres que aparecen en los anuncios tienen cuerpos estupendos.” (Aldeas Infantiles SOS, Ponteareas)
- “Las páginas rosas son para niñas, como muñecas, y las páginas azules para niños, como juegos de pistolas.” (APANDAGU, Guadalajara)
- “Los juguetes de niñas son relacionados todos con el hogar y los hijos y los juguetes de los niños están más relacionados con la fuerza y las peleas.” (Maristas A Inmaculada, Lugo)
- “Nos catálogos danle menos importancia ás nenas porque van primeiro os bebés, logo os nenos, logo as nenas» En los catálogos se da menos importancia a las niñas porque primero vienen los bebés, luego los niños y luego las niñas.” (Asociación EuroEume, Pontedeume)

Se sigue detectando discriminación por género, aún en edades tempranas. Algunas niñas expresan que en espacios de ocio y tiempo libre no se les deja jugar a algún deporte, sobre todo fútbol.

- “A veces en el patio del recreo los niños no nos dejan jugar al fútbol si alguna niña quiere.” Consejo de Infancia y Adolescencia, Ayuntamiento de Pola de la Laviana)
- “Me ha pasado cuatro veces. Cuando quería jugar al fútbol y me dijeron que no, a baloncesto tampoco, y también cuando iba a taekwondo. Como solo había chicos y yo era la única chica me hacía bullying.” (Aldeas infantiles SOS, Santa Cruz de Tenerife)

Por otra parte, detectan que siguen existiendo roles de género en casa, sobre todo en las tareas del hogar o en la relación entre hermanos:

- “De forma negativa, genera conflictos en casa, por ejemplo, distinción entre niño y niña (hermano-hermana). Si eres niño te dejan salir y si eres niña no.” (Aldeas Infantiles SOS, Telde)

- “Las chicas hacen más cosas en el hogar que los chicos.” (Aldeas Infantiles SOS, Jinámar)
- “Pensamos que está mal que as mulleres teñan que facer cousas coma cociñar ou coidar aos seus fillos mentres que os homes non teñen que faceresas cousas.” (Creemos que está mal que las mujeres tengan que hacer cosas como cocinar o cuidar a sus hijos mientras que los hombres no tengan que hacer esas cosas.) (Maristas A Inmaculada Lugo)

En conclusión, destacan que muchas de estas acciones podrían ser realizadas por chicos y chicas de igual manera. Jugar al fútbol, preparar el desayuno o jugar a la comba son actividades que no dependen del género y pueden ser disfrutadas por todos y todas. Es importante reconocer que tanto chicas como chicos tienen las mismas capacidades y habilidades para realizar cualquier tipo de actividad, ya sea deportiva, doméstica o recreativa. Además, concluyen que aprenden estos roles debido a lo que observan en sus entornos, son herencias que ellos y ellas asumen debido a los patrones culturales que hay en la sociedad.



¿QUÉ PROPONEN?

Algunas de las propuestas que plantean los niños, niñas y adolescentes son:

- Crear normas que eviten la discriminación de género, y que éstas sean difundidas para que todas las personas las conozcan.
- Generar espacios a los que poder dirigirse cuando se sufren discriminaciones.
- Concienciar desde pequeños a que todo es de todos. Además de tratar a todo el mundo por igual.
- Que cada niña y cada niño pueda jugar con los juguetes que quiera.
- Hacer equipos mixtos en los juegos deportivos.
- Que en las tiendas no se separen las zonas por género ni colores.
- Mandar un escrito a los fabricantes para que no separen los juguetes por género y a las empresas para que hagan anuncios neutros.
- Eliminar los anuncios sexistas.
- Hacer actividades en los centros educativos para evitar en el futuro los estereotipos de género.
- Hacer campañas de sensibilización en cuanto a roles de género en colegios e institutos.



3.1.2 Discriminación por edad

¿Qué observan?, ¿Qué saben?

Detectan que por ser niños y niñas se les tiene menos en cuenta, que no se les toma en serio. Además, observan que por esta razón tienen menos representación en diferentes espacios y no tienen la información necesaria sobre dichos espacios, lo que les dificulta participar.

- “Los adultos piensan que no somos capaces de hacer cosas porque siempre nos ven como niños/as, bebés.”
- “No nos dejan tomar decisiones que nos importan e intentan cambiar nuestra identidad y nuestros gustos.” (Consejo municipal de Infancia y Adolescencia, Ayuntamiento de Pola de Laviana)
- “Importa menos lo que digo. No se me escucha muchas veces” (Fundación Secretariado Gitano, San Pedro del Pinatar)
- “Muchas veces no se tiene en cuenta nuestra opinión y no se nos permite hablar.”
- “Los padres deben “estar ahí”, pero sin pisar nuestros derechos.” (Maristas A Inmaculada, Lugo)

¿Qué opinan?

Hay un sentimiento generalizado de que podrían hacer más cosas de las que las personas adultas les permiten. En general, piensan que no les dejan porque «aún no tienen edad»; ellos y ellas también han integrado este discurso de que dependiendo de la edad se pueden hacer unas cosas u otras. Justifican estas decisiones en cuanto a que están relacionadas con su seguridad y cuidado, es decir, para protegerlos y protegerlas de que no les pasen cosas malas.

- “Creemos que los adultos piensan que no somos capaces de hacer cosas porque siempre nos ven como niños/as, bebés. No confían en nosotros en que seamos capaces de hacer algunas cosas. Ellos tendrían que dejar de hacerlo por nosotros y si tenemos que equivocarnos no pasa nada ya lo haremos mejor. Por otro lado, a veces no nos dejan hacer las cosas solos porque temen que nos pase algo, pero si no nos dejan no aprenderemos nunca.” Consejo municipal de Infancia y Adolescencia, Ayuntamiento de Pola de la Laviana)
- “A veces vemos sobreprotección, pero lo hacen porque nos quieren.” (Maristas A Inmaculada, Lugo)

También, sobre todo entre la adolescencia, se detecta que las personas adultas piensan que no tienen madurez suficiente y eso hace que no se les tome en serio.

- “Muchas veces no nos escuchan porque piensan que, al no ser mayores de edad, no pensamos con claridad.” (Maristas A Inmaculada, Lugo)
- “Es falta de confianza en nosotros.” (Aldeas Infantiles SOS, Ponteareas)

- “Crean que no estamos preparados para hacer según qué tipo de cosas.” (Aldeas Infantiles SOS, Jinámar)
- “A veces somos nosotros los que no damos esa confianza cuando hacemos cosas que no están bien.” (Aldeas Infantiles SOS, Ponteareas)
- “Los mayores nos meten miedo a opinar.” (Fundación Secretariado Gitano, Madrid)

Hay un sentimiento generalizado de que las personas adultas no conocen realmente qué problemas tiene la infancia y la adolescencia. Una de las razones por las que pasa es porque no hay suficientes espacios donde la infancia y adolescencia puedan expresarse y, además, donde las personas adultas estén presentes para escucharlos. Por ello, piden que se les tenga en cuenta y se les dé oportunidades. Pero, sobre todo, que se les permita tener espacios y momentos donde puedan comunicar y dialogar, tanto con sus iguales como con personas adultas para así llegar a acuerdos.

- “Que se nos entienda y se nos escuche, los mayores siempre cambian de tema cuando damos nuestra opinión.” (Aldeas Infantiles SOS, San Cristóbal de La Laguna)
- “Consideramos fundamental que los niños, niñas y adolescentes adquiramos más protagonismo en nuestra sociedad porque tenemos mucho que aportar y esto, hasta ahora se nos está negando.” (C.I.M.I Las lagunillas, Jaén)



¿QUÉ PROPONEN?

Algunas de las propuestas que plantean los niños, niñas y adolescentes son:

- Más confianza hacia la infancia por parte de los y las adultas.
- Que las niñas y niños puedan hacer cosas que conlleven responsabilidad, contando con apoyo y supervisión de las personas adultas.
- Dar más voz a la creatividad que tiene la infancia, adaptando espacios de participación con ellos y ellas, así como difundiéndolos.
- Dar herramientas para que los niños, niñas y adolescentes sepan que su opinión es válida y sepan a quién tienen que transmitirles sus inquietudes.
- Generar espacios de encuentro entre niñas, niños y personas adultas para que pueda trabajarse, entre los grupos, el ponerse en el lugar del otro.
- Generar campañas para dar a conocer los derechos de la infancia (pueden ser anuncios de publicidad, canción...)
- Tener en cuenta las opiniones de las chicas y chicos en la toma de decisiones.



3.2 Derecho a la salud

Observamos ¿Qué observan? ¿Qué saben?

Los niños, niñas y adolescentes de los grupos que han participado verbalizan que, aunque haya personas que sí que tienen un nivel de vida adecuado, saben que no es así para todo el mundo, porque según donde se viva el nivel económico de la familia puede variar. Esta es una idea que sale repetida en varios de los derechos trabajados; el nivel económico influye en el acceso y el desarrollo de los derechos de la infancia.

- “Todos debemos de tener el derecho a la salud y que necesitamos unos buenos hábitos de alimentación, de deporte e higiene y, por supuesto, atención médica. Porque si esto no lo realizamos, a la larga podemos tener enfermedades como pueden ser la obesidad, diabetes, etc. Y gracias a las vacunas evitamos muchas enfermedades.” (Fundación Secretariado Gitano, Almería)
- “En nuestro entorno no todos los adolescentes tienen un nivel de vida adecuado.” (Aldeas Infantiles SOS, Jinámar)
- “Hay familias que no pueden permitirse ciertas cosas como el acceso al psicólogo, comer bien, comprar productos de higiene cómo puede ser el desodorante...” (IES Primero de Marzo, Pontevedra)
- “Hay familias que no pueden permitirse comprar los alimentos que quieren porque comer sano es caro.” (Aldeas Infantiles SOS, Telde)

Relacionan la salud sobre todo con el deporte y la alimentación, además de con la higiene. Se vincula también a los autocuidados, desde una perspectiva más individualista. Sobre la alimentación, concuerdan en que es más fácil acceder a comida que no es saludable por dos razones: porque es más barata y porque hay poca información para saber qué se debe comer y qué alimentos son positivos.

- “Es más fácil encontrar cosas malas para la salud que buenas.” (Fundación Diagrama, Ciudad Real)
- “Otro de los aspectos más importantes para nuestra salud es la nutrición ya que es uno de los aspectos claves ya que afecta de manera directa a nuestra salud física ya que si comemos mal se pueden desarrollar múltiples enfermedades. Pero no es solo la salud física la que afecta sino también la mental ya que los aspectos físicos y los cambios pueden causar muchas inseguridades.” (Punto adolescente COPIA de Villa de Vallecas, Madrid)

Respecto al realizar acciones al aire libre, se habla de la importancia de cuidar el medio ambiente porque tiene relación directa con tener buena salud.

- “Dentro de la salud el tema de la contaminación es una cuestión que nos parece muy importante ya que, aspectos como la calidad del aire pueden provocar que la población acabe con problemas respiratorios.”
- “Además de la cantidad de coches que contaminan el aire también se hay que destacar que afecta a aspectos como el derecho al ocio ya que los parques parecen vertederos y los niños no pueden jugar con libertad.” (Punto adolescente COPIA de Villa de Vallecas, Madrid)

Por otra parte, desde un enfoque más colectivo, vinculan en gran medida el acceso al ocio y el tiempo libre con tener una buena salud. Esta parte está más vinculada a la salud mental o el bienestar emocional, ya que, poder pasar tiempo con sus familias y amistades y poder realizar sus *hobbies*, les hace sentir bien porque son momentos de evasión. Además, estos momentos están relacionados con salir de casa o el colegio y realizar esas actividades al aire libre, lo cual es un elemento que vinculan con una salud de mayor calidad.

- “Todos tenemos que ser amigos/as para estar felices porque necesitamos abrazos y besos para sentirnos bien y hay gente a la que no le dan esos abrazos o besos.”
- “Tenemos que jugar con toda la gente para que no estén tristes porque jugar nos hace sentir bien.” (Scouts ASDE, Castro Urdiales)

Sobre la salud mental se observa que, aunque cada vez se hable más de ella, no se le da la importancia que debería tener, ya que, sigue siendo un tabú. Observan que muchos niños, niñas y adolescentes tienen problemas, y afirman que todos y todas van a pasar en algún momento por un mal momento en cuanto a su salud mental. Aunque cada vez se hable más de ello, expresan que siguen desconociendo cual es el procedimiento que tienen que seguir, es decir, a dónde tienen que ir, o con quién hablar, si se encuentran en esta situación.

- “No, no todos tienen con quién hablar. Hay chicos/as que tienen que esperar meses para poder hablar con un psicólogo del servicio de salud y no se pueden permitir uno privado. Otros/as no pueden hablar con sus familias o no tienen amigos íntimos con quien compartir.” (Aldeas Infantiles SOS, Pontevedra)
- “Pensamos que no siempre hace falta tener todas las emociones buenas para sentirnos bien, pero cuantas más tengamos, mejor estamos.” (Fundación Secretariado Gitano, Valencia)



¿Qué opinan?

En relación con esto, se valora y defienden la sanidad pública, porque saben que en otros países no es así, aunque preocupa las listas de espera.

- “La sanidad como derecho debería tener una atención de calidad y que se pudiese acceder rápido.” (Fundación Diagrama, Jaén)
- “En España, al tener acceso gratuito a la sanidad pública tenemos un privilegio respecto a otros países.”

Sobre lo que más opinan los niños, niñas y adolescentes es sobre las charlas o formaciones sobre salud que reciben. Ya que, consideran que es importante un enfoque preventivo y muchas veces esto no se cumple. Además, opinan que se dan pocos talleres y que éstos suelen ser aburridos.

- “Sobre la educación actual para la salud vemos que es muy escasa y que muchas veces no funciona porque los señores y señoras que vienen a darnos charlas y transmitirnos la información lo hacen de modo muy aburrido y sin conectar con las cosas que nos interesan. Además, para algunos temas nos resulta especialmente complicado abrirnos para hacer preguntas por la diferencia que hay entre los que nos cuentan las cosas y nosotros.” (Punto adolescente COPIA de Villa de Vallecas, Madrid)

Destacan también que les faltan recursos e información y que muchas veces lo que encuentran no está adaptado a su realidad y necesidades.

- “Tenemos que cuidar nuestra mente, pero no sabemos cómo.” (Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, Ayuntamiento de Pola de Laviana)
- “No hay una buena formación es aspecto como la higiene cuando somos más pequeños para poder tener buenos hábitos y cuando ya son más mayores no se acostumbran igual.” (Punto adolescente COPIA de Villa de Vallecas, Madrid)
- “La prevención que se hace en los colegios con temas relacionados con la salud mental, no sirve para nada, ya que cuando la dan ya nos ha podido pasar de todo.” (Opia Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla, Cáceres)
- “De nada sirve que nos den a nosotros charlas, si en casa se dan unos valores y principios contrarios homófobos y machistas.” (referido a la salud mental de los chicos y chicas en relación con su orientación sexual) (Opia Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla, Cáceres)





Se plantean diferentes consideraciones para tener una buena salud desde un doble enfoque: por una parte, a nivel personal, lo que pueden hacer como niñas, niños y adolescentes. Y por otra, lo que puede hacer su entorno y las instituciones.

Entre las cosas que pueden hacer destaca el aceptarse, ir a terapia y el autocuidado:

- “Acudir al psicólogo si lo crees necesario y hablarlo con los de nuestro alrededor.” (Aldeas Infantiles SOS, Jinámar)
- “Sería positivo aceptarnos como somos y aceptar como son los demás sin intentar cambiarlos e intentar ponerse en el lugar de los demás.” (Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, Ayuntamiento de Pola de Laviana)

En cuanto a las acciones que deberían hacer su entorno e instituciones:

- “Que nos traten bien. Que escuchen cómo nos sentimos y lo que queremos decir. Más adultos que sepan nuestros derechos.” (Aldeas Infantiles SOS, Los Realejos)
- “Se necesitan muchas cosas para estar bien, más médicos que ayuden a la gente con problemas, porque la salud mental se trabaja poco y se sabe poco.” (Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, Ayuntamiento de Pola de Laviana).

Para que haya una buena salud mental consideran que lo más importante es tener amistades y que sean buenas, además de tener tiempo libre suficiente. El tener una buena salud mental influye también en la calidad de las relaciones.

- “Sentirnos bien nos ayuda a ser más amables y a tratar mejor a los demás, porque cuando estamos contentos es más fácil compartir y jugar sin peleas.” (Fundación Secretariado Gitano, Valencia)



¿QUÉ PROPONEN?

Algunas de las propuestas que plantean los niños, niñas y adolescentes son:

- Generar rutinas de salud y que se trabaje junto a las familias. Que las familias sean conocedoras de la información para que se pueda trabajar desde casa.
- Realizar charlas en los centros educativos que sean cercanas.
- Disminuir las desigualdades económicas que puedan existir entre los colectivos de infancia, a través de ayudas para las familias.
- Contar con medidas sociales que puedan contribuir a la igualdad de oportunidades entre las niñas, niños y adolescentes.
- Poner en valor la sanidad pública y mejorarla, agilizando el tiempo de atención, sobre todo en salud mental.
- Crear campañas que den a conocer qué son alimentos saludables y cuáles.
- Facilitar que todas las niñas, niños y sus familias, puedan acceder a una alimentación saludable
- Poder desconectar de las tareas escolares para tener más tiempo de descanso.
- Disminuir la carga de deberes escolares.
- Construir parques accesibles cerca de los lugares donde vivimos.
- Trabajar la autoestima con los niños, niñas y adolescentes.
- Ser más amables con compañeros y compañeras, así como escucharlos más, respetarse y ayudarles.
- No pegar ni maltratar.
- Conocer todas las opciones que tenemos para atender la salud mental en nuestro entorno.
- Realizar una evaluación psicológica mínimo al año como la revisión del médico de cabecera o las vacunas.



3.3 Derecho al juego y tiempo libre

¿Qué han visto?, ¿qué saben?

En el tiempo libre suelen estar con sus familias o con sus amistades, pero destacan que la situación familiar afecta en su derecho al juego y a su tiempo libre. Ya que, según los recursos que se tengan o las responsabilidades que tengan que asumir podrán disfrutar en mayor o menor medida de este derecho. También se ven influidos por la realidad de sus familias, muchas veces, depende del horario de sus familias que puedan o no jugar.

- “A veces los niños salen tarde del colegio y mama tiene que hacer cosas y no puede llevarme al parque.” (Fundación Balía por la Infancia, Madrid)
- “Ayudar a las familias para que tengan mejores empleos y poder tener más tiempo libre con sus hijos.” (Scouts ASDE, Castro Urdiales)
- “Cuando le pregunto a mi madre si pueden venir mis amigas a jugar a casa me dice que no, porque hay que hacer muchas cosas y limpiar la casa y no tiene tiempo.” (Fundación Balía por la Infancia, Madrid)

Vuelve a relacionarse el desarrollo de su derecho con la situación socioeconómica de su familia, en este caso concreto, de las personas adultas; el trabajo de éstos influye directamente en su tiempo libre.

- “A veces no puedo jugar o tener tiempo libre porque hay cosas que hacer, como los deberes, por ejemplo, o cuando mi padre se va a trabajar tengo que ayudar a mi hermano.” (Fundación Balía por la Infancia, Madrid)

Y no solo esto, sino también el lugar donde vivan repercute en los espacios a los que pueden acceder en su tiempo libre. Ya que, dependiendo de los espacios que tengan cerca de casa o el colegio pueden disfrutar de una manera u otra.

- “Hay ciudades que sí lo cumplen (el derecho al juego) y hay otras que no ya que hay sitios que no se puede jugar y en los que se puede hay gente que te quita la pelota.” (Consell Infància Gandia, Ajuntament de Gandia)

También depende del estado de las instalaciones y de cómo se hayan planteado o utilicen los parques, ya que muchas veces los mayores ocupan los parques de la infancia más pequeña porque no tienen sus propios espacios.

- “El parque es más para los pequeños que para nosotros.” (Aldeas Infantiles SOS, Los Realejos)
- “El parque (un parque en concreto) es donde los chicos y las chicas del instituto hacen reuniones antes de entrar y al salir.” (Aldeas Infantiles SOS, Los Realejos)
- “Los parques son aburridos.”, “[los parques] Están muy descuidados.” (Aldeas Infantiles SOS, Los Realejos)

Son conscientes también de las diferencias entre lo urbano y lo rural.

- “Nos parecen suficientes por el entorno que tenemos, sabemos que tenemos suerte pues compartimos experiencias con niños y niñas que nos explican cómo son en otras zonas y que no pueden jugar como lo hacemos aquí, por ejemplo, en grandes ciudades donde los parques son cerrados y es peligroso jugar en otras zonas.” (Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, Ayuntamiento de Laviana)

Y que no en todos los países se tienen las mismas oportunidades que en el nuestro, por la vulneración de derechos debido a las condiciones de vida o conflictos bélicos:

- “Sabemos que hay sitios, en otros países que no se cumple este derecho porque hay explotación infantil. Esto significa que los niños, en vez de estar jugando, están trabajando.” (Aldeas Infantiles SOS, Redondela)
- “Tampoco se cumple en países donde hay conflictos, guerras.” (Aldeas Infantiles, Redondela)



Los niños, niñas y adolescentes coinciden en que tienen muchos deberes, que les gustaría que se les diera más tiempo en horario lectivo para poder avanzarlos y así poder tener más tiempo para divertirse y jugar por las tardes.

- “Cuando no terminamos los deberes en clase nos los ponen de deberes y nos toca hacerlos en casa y muchas veces no nos queda tiempo porque los ejercicios son muy largos” (Fundación Balia por la Infancia, Madrid)
- “Realmente se supone que por la tarde tengo libre, pero estoy estudiando o en una extraescolar. Así que sólo tengo un poco los fines”. (CPR María Auxiliadora Salesianos Ourense)

¿Qué piensan?

Reivindican que el tiempo libre que tienen está guiado, ya que tienen muchas actividades y no pueden decidir qué hacer con su tiempo. Además, este tiempo está vinculado al tiempo libre que tienen las personas adultas, en especial, sus familias. Sienten que sus días están pautados y llenos de actividades.

- “Solo tengo un día a la semana libre, tengo muchas extraescolares”. (Scouts ASDE, Castro Urdiales)
- “Que los padres no trabajen tanto así no tendríamos que ir a extraescolares y pasaríamos más tiempo jugando y con ellas y ellos.” (Consejo Infancia y Adolescencia, Ayuntamiento de Pola de Laviana)
- “Creemos que todas las niñas y niños tenemos tiempo para jugar de forma suficiente, aunque a veces debido a los deberes y actividades extraescolares no jugamos todo lo que queríamos.” (Consejo Infancia y Adolescencia, Ayuntamiento de Pola de Laviana)

En varios grupos se repite la idea de que, en los centros escolares, si se portan mal se les castiga sin recreo y creen que no debe ser así, ya que el tiempo de patio es un derecho al descanso y al juego.

- “Creemos que en las escuelas se nos da muy poco tiempo de recreo y en ocasiones se nos castiga sin recreo, por lo que no respetan ese derecho.” (Aldeas Infantiles SOS, San Lorenzo del Escorial)
- “Un derecho es algo que todo el mundo puede hacer sin que nadie le justifique porque lo ha hecho y sin excepciones.” (Consell Local Infància i Adolescència, Ajuntament Gandia)
- “Cuando no hacemos caso los profesores creen que tienen derecho a quitarnos el tiempo libre.” (Aldeas Infantiles SOS, Los Realejos)
- “Cuando nos toca recreo en el cole, mi profesora siempre nos quita cinco o diez minutos para acabar el tema”. (Scouts ASDE, Castro Urdiales)
- “No deberían de castigarnos sin nuestro tiempo libre ya que es importante para madurar y crecer en personalidad.” (Fundación Secretariado Gitano, Oviedo)





No siempre pueden decidir qué quieren hacer en su tiempo libre porque están condicionados a lo que opinen los adultos o a los recursos con los que cuentan.

- “En el recreo no podemos jugar a lo que queremos, no nos dejan los balones u otros juguetes, por ejemplo, para jugar.” (Scouts ASDE, Castro Urdiales)
- “Que me dejen entrar en el recreo a clase para poder dibujar o a la biblioteca a leer, porque es lo que me gusta” (Scouts ASDE, Castro Urdiales)

Además, tanto en el momento de opinar como de realizar propuestas, niños, niñas y adolescentes verbalizaron como les costaba pensar qué se podía hacer porque no están acostumbrados a que se les pregunte o se les tenga en cuenta.

- “Vale más la palabra de un adulto que la de un niño” (CPR María Auxiliadora Salesianos, Ourense)
- “Me ha costado mucho poner algo en ese post-it porque siento que no puedo hacer nada”. (CPR María Auxiliadora Salesianos Ourense)



¿QUÉ PROPONEN?

Algunas de las propuestas que plantean los niños, niñas y adolescentes son:

- Reducir los deberes y el trabajo en casa.
- Poder realizar parte de los deberes en los centros educativos, que esté integrado en el tiempo de la clase.
- Equiparar la duración del recreo a lo mismo que dura una clase.
- Hablar con los colegios e informarles de que no dejen sin recreo, ya que es uno de los derechos de la infancia.
- Adaptar los horarios de las personas adultas para que puedan conciliar con los horarios de la infancia y adolescencia.
- Adaptar los espacios públicos de juego para que atiendan las necesidades de las chicas y chicos y haya mejores instalaciones.
- Generar espacios de juego y ocio que estén dedicados en exclusiva a la infancia, teniendo en cuenta las diferentes edades.
- Reivindicar el derecho al juego y tiempo libre.
- Mejorar las instalaciones de juego de los colegios.



3.4 Derecho a la protección frente a la violencia

¿Qué han visto?, ¿Qué saben?

Al hablar de protección frente a la violencia surgen términos como maltrato y bullying, pero también el buen trato.

Consideran que gritar entra dentro del maltrato y que tratarse mal afecta a sus actitudes y sentimientos:

- “Si nos tratamos mal pues estamos más tristes y podemos no querer.” (Aldeas Infantiles SOS, San Cristóbal de La Laguna)

Sobre el bullying, destacan que sigue ocurriendo y que no tienen todas las herramientas para hacer frente a ello, pero creen que con educación y trabajo estas situaciones pueden cambiar.

- “Sí pasa más a menudo de lo que pensamos, incluso en ocasiones nos ha pasado a nosotros mismos, experimentando situaciones muy similares.” (Aldeas Infantiles SOS, San Cristóbal de La Laguna)
- “Sí, en el colegio lo hemos visto en varias ocasiones.” (Aldeas Infantiles SOS, Jinámar)
- “La sociedad mira para otro lado cuando ocurren estos casos.” (Fundación Secretariado Gitano, Cáceres)

Consideran que las razones por las que se hacen bullying es porque en el pasado también se lo hicieron a dicha persona, se observa que tienen una percepción de que la cadena de maltrato se perpetúa.

- “Actúa con maldad, porque se lo hicieron y lo repite.” (Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz de Tenerife).
- “Porque a lo mejor a él se lo hicieron de pequeño y no sabe portarse bien con los demás.” (Aldeas Infantiles SOS, Jinámar)
- “Creo que también depende del buen trato que hayan recibido las personas adultas y creo que así actúan con los niños y adolescentes” (Ciudad Escuela Muchachos CEMU, Madrid)
- “Porque no se sienten queridos o tienen problemas en casa o de autoestima.” (Consejo municipal de Infancia y Adolescencia, Ayuntamiento de Laviana)
- “Este niño que trata mal a los compañeros puede ser porque a él también lo estén tratando mal en su casa o le hayan tratado mal antes. Se ve que no se siente bien.” (Aldeas Infantiles SOS, San Lorenzo de El Escorial)

Creen además que las redes sociales lo han magnificado:

- “Las redes sociales son una fuente de insultos diarios.” (Fundación Secretariado Gitano, Cáceres)

Sobre el verbalizar y comunicar estas situaciones, destacan que a veces es complicado:

- “Si se lo contamos a los profesores cuando hay una situación de acoso, nos llaman chivatos. Y si se enteran de que hemos hablado nos pueden pegar.” (Aldeas Infantiles SOS, San Lorenzo de el Escorial)

Valoran que es primordial trabajar el buen trato:

- “Si te dan amor te sientes seguro/a y feliz. Si te tratan mal, incomodo/a y triste.” (Aldeas Infantiles SOS, Telde)
- “Es necesario saber qué es un entorno seguro. Si no sabes en qué consiste puede que no estés en uno y ni lo sepas, que el entorno inadecuado te parezca normal porque es lo que has vivido siempre.” (Aldeas Infantiles SOS, Ponteareas)

Los chicos y chicas participantes creen que para que haya buen trato es necesario escuchar atentamente, buena comunicación, ayudar y respetar a los demás, ponerse en el lugar de la otra persona y también el apoyo de la familia. Además, también creen que hay acciones que se pueden realizar en el día a día que ayudan a que los demás se sientan bien y promulgar el buen trato, por ejemplo: ayudar a un compañero con la tarea, compartir el paraguas con alguien que no tiene, invitar a jugar a un compañero que está solo en el recreo, hablar con cariño, que las familias les den un beso de buenas noches.

- “Un buen trato es necesario y casi obligatorio” (Ciudad Escuela Muchachos CEMU, Madrid)

Al haber buen trato ningún niño, niña o adolescente tiene que pasar por situaciones de violencia, ya que estas tienen un impacto en su futuro. Afectando en la salud mental, en los estudios, en su desarrollo...

- “En la salud mental. Si tienes malos tratos no te sientes bien emocionalmente o sólo piensas en negativo.” (Aldeas Infantiles SOS, San Cristóbal de La Laguna)
- “Hay personas que hablan mal y eso hace que afecte a nuestro Desarrollo y nos hace sentir mal.” (Aldeas Infantiles SOS, San Lorenzo del Escorial)
- “Vivir esta situación los marca para el resto de sus vidas.” (Fundación Secretariado Gitano, Cáceres).



¿Qué opinan?

Cuando se detectan situaciones de violencia, creen que se debe actuar: por una parte, con la persona que acosa y, por otra, con las personas que son acosadas. Y, sobre todo, es importante porque si no se normalizan las situaciones de violencia.

- “Hablando con los padres del acosador y también denunciar.” (Aldeas Infantiles SOS, Jinámar)
- “Acudiendo a la policía, hablando con el director del centro.” (Aldeas Infantiles SOS, Jinámar)
- “En los colegios donde hay alumnos ayudantes, es más fácil ver estos comportamientos y dar una solución.” (Aldeas Infantiles SOS, Madrid)
- “Deberíamos estar todos más atentos a lo que pasa a nuestro alrededor.” (Fundación Secretariado Gitano, A Coruña)

Expresan que lo que suelen hacer es acudir al profesorado y si no a la familia cuando detectan situaciones relacionadas con el maltrato, sobre todo, el bullying. Pero, comentan que el profesorado no siempre tiene todas las herramientas y recursos necesarios y por ello sienten que no se les hace el suficiente caso:

- “Los profesores muchas veces no nos hacen caso cuando vamos a denunciar algo que nos ha pasado dentro de la escuela.” (Fundación Secretariado Gitano, Ferrol)
- “Acudimos a familiares, educadores/as del centro de día, a amigos/as.” (Aldeas Infantiles SOS, San Cristóbal de La Laguna)
- “Los profesores deberían hacernos caso cuando le comentamos algo que nos pasa o que le pasa a un amigo” (Fundación Secretariado Gitano, A Coruña)
- “A mí me pasó algo parecido al del primer video, fui a junto el director y le comenté que había una chica que se metía conmigo y no me hizo ningún caso, ¡algo harías! Creo que no me hacen caso porque soy gitana.” (Fundación Secretariado Gitano, Ferrol)

Por lo que reivindican que es importante que las personas adultas conozcan lo que es el buen trato y den ejemplo de ello, porque a veces no es así, y lo que ven de las personas adultas es lo que aprenden y ponen en práctica después.

- “A veces los adultos dicen que el buen trato es pegarnos o que todo lo hacen por una buena intención, pero no piensan en nuestros sentimientos.” (Aldeas Infantiles SOS, Santa Cruz de Tenerife)
- “A veces los adultos no dan ejemplo, tienen conductas agresivas y no son de buen trato. como en los partidos de fútbol.” (Aldeas Infantiles SOS, San Lorenzo de El Escorial)
- “Los adultos tienen que ayudar mediando, hablando y preguntando qué pasa.” (Apandagu, Guadalajara)

Es importante que, además de conocer qué es el buen trato, también conozcan la LOPIVI.

- “Seguramente no la conocerán todos los adultos, porque entonces no permitirían que los niños y niñas en muchas ocasiones estén en entornos poco seguros.” (Aldeas Infantiles SOS, Jinámar)

Por ello, concluyen que es necesario que toda la infancia, adolescencia, pero también las personas adultas, conozcan los derechos de la infancia, los entornos seguros y que a través de la educación se pueden conseguir cambios significativos.

- “Creo que tienen que saber lo que es un entorno seguro, cuando estás en un sitio seguro estás cómodo y de lo contrario no estás a gusto no estás bien.” (Ciudad Escuela Muchachos CEMU, Leganés)
- “Todo está en la educación y el respeto.” (Fundación Secretariado Gitano, Cáceres)
- “Algunos derechos se cumplen sólo sobre el papel, pero en la realidad muchos no se respetan ni hay mecanismos para denunciar su incumplimiento.” (Aldeas infantiles SOS, Collado Villalba)
- “Es primordial proteger a la infancia.” (Ciudad Escuela Muchachos CEMU, Leganés)



¿QUÉ PROPONEN?

- Dar a conocer la LOPIVI y sus contenidos, entre la infancia y la adultez.
- Tener valentía de actuar frente a situaciones de violencia, ya sea interviniendo o acudiendo a una persona de referencia.
- Asumir que es una responsabilidad colectiva que no siga habiendo violencia hacia los niños y niñas.
- Sensibilizar a través de campañas, vídeos, actividades sobre el buen trato y contra el bullying.
- Consultar a las niñas, niños y adolescentes sobre cuáles son sus preocupaciones y, a partir de estas, formar y sensibilizar al resto de la población sobre estas.
- Sensibilizar a las personas adultas sobre el buen trato, a través de escuelas de familias o vídeos de difusión.
- Dar herramientas para verificar la identidad de las cuentas que hay en redes sociales. Trabajar las emociones y la empatía. Que las personas adultas puedan conocer y reconocer las situaciones de violencia, lo que es buen trato, mal trato, y hablar de ello con las niñas y niños.
- Que haya profesionales de la psicología en los centros escolares.
- Crear una app que vaya predeterminada en el móvil que evite el acoso, detectándolo y activando directamente un protocolo de acoso.





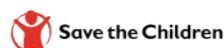
04 | Y ahora, ¿qué?

Desde la Plataforma de Infancia, las opiniones trasladadas por los niños, niñas y adolescentes son incorporadas en el trabajo de la organización y en los distintos grupos de trabajo que abordan las temáticas de una manera específica.

Además, el propio ejercicio del derecho a participar y a expresar sus opiniones respecto a los temas que interesan a la infancia es uno de los principios de la Plataforma de Infancia, el cual es trasladado y expuesto, también, a través de este informe, en los espacios de trabajo y encuentros de la entidad con organismos oficiales como pueden ser ministerios y representantes políticos. Estos espacios de encuentro pueden ser protagonizados tanto por las organizaciones, como por las chicas y chicos que han trabajado y elaborado sus propuestas.

Las opiniones presentadas comienzan ahora su recorrido para ser tenidas en cuenta, incidir y poder formar parte de cambios y mejoras en las políticas de infancia.

Somos una red de más de 70 organizaciones de infancia





plataforma
de infancia
españa

SOMOS UNA RED DE MÁS DE 70 ORGANIZACIONES DE INFANCIA

Nuestra **misión** es proteger, promover y defender los derechos de niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Nuestra **visión** es alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes sociales.

Financia



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

www.plataformadeinfancia.org

